

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**19223** *FRÍO Y CALOR VALDEORRAS, SOCIEDAD LABORAL UNIPERSONAL*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 122/10 seguida en autos número 1124/09 a instancias de Darío Carracedo Vidueira, contra Frío y Calor Valdeorras, Sociedad Laboral Unipersonal, se dictó Auto de fecha 18.5.10, por el que se declara a la ejecutada, Frío y Calor Valdeorras, Sociedad Laboral Unipersonal, en situación de insolvencia por un principal de 5.519,51 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 21 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100041410-1